

## MANCOMUNIDAD LACARA LOS BALDIOS

Semana del 12 al 18 de Abril de 2021

LUNES 12	MARTES 13	MIÉRCOLES 14	JUEVES 15	VIERNES 16
<p>ATENCIÓN VIA TELEFÓNICA A TRAVÉS DE LA MANCOMUNIDAD VEGAS BAJAS (621240621)</p>	<p>ATENCIÓN VIA TELEFÓNICA A TRAVÉS DE LA MANCOMUNIDAD LACARA LOS BALDIOS (621240621)</p>	<p>ATENCIÓN VIA TELEFÓNICA A TRAVÉS DE LA MANCOMUNIDAD VEGAS BAJAS (621240621)</p>	<p>ATENCIÓN VIA TELEFÓNICA A TRAVÉS DE LA MANCOMUNIDAD VEGAS BAJAS (621240621)</p>	<p>ATENCIÓN VIA TELEFÓNICA A TRAVÉS DE LA MANCOMUNIDAD VEGAS BAJAS (621240621)</p>
<p>ATENCIÓN VIA TELEMÁTICA A TRAVÉS DEL SIGUIENTE CORREO: <a href="mailto:franciscoj.gonzalez@salud-juntaex.es">franciscoj.gonzalez@salud-juntaex.es</a> <a href="mailto:belen.roman@salud-juntaex.es">belen.roman@salud-juntaex.es</a></p>	<p>ATENCIÓN VIA TELEMÁTICA A TRAVÉS DEL SIGUIENTE CORREO: <a href="mailto:belen.roman@salud-juntaex.es">belen.roman@salud-juntaex.es</a> <a href="mailto:franciscoj.gonzalez@salud-juntaex.es">franciscoj.gonzalez@salud-juntaex.es</a></p>	<p>ATENCIÓN VIA TELEMÁTICA A TRAVÉS DEL SIGUIENTE CORREO: <a href="mailto:belen.roman@salud-juntaex.es">belen.roman@salud-juntaex.es</a> <a href="mailto:franciscoj.gonzalez@salud-juntaex.es">franciscoj.gonzalez@salud-juntaex.es</a></p>	<p>ATENCIÓN VIA TELEMÁTICA A TRAVÉS DEL SIGUIENTE CORREO: <a href="mailto:belen.roman@salud-juntaex.es">belen.roman@salud-juntaex.es</a> <a href="mailto:franciscoj.gonzalez@salud-juntaex.es">franciscoj.gonzalez@salud-juntaex.es</a></p>	<p>ATENCIÓN VIA TELEMÁTICA A TRAVÉS DEL SIGUIENTE CORREO: <a href="mailto:belen.roman@salud-juntaex.es">belen.roman@salud-juntaex.es</a> <a href="mailto:franciscoj.gonzalez@salud-juntaex.es">franciscoj.gonzalez@salud-juntaex.es</a></p>
<p>También puede hacer llegar su consulta o reclamación a través del ayuntamiento de su localidad.</p>	<p>También puede hacer llegar su consulta o reclamación a través del ayuntamiento de su localidad.</p>	<p>También puede hacer llegar su consulta o reclamación a través del ayuntamiento de su localidad.</p>	<p>También puede hacer llegar su consulta o reclamación a través del ayuntamiento de su localidad.</p>	<p>También puede hacer llegar su consulta o reclamación a través del ayuntamiento de su localidad.</p>